DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Bogotá, D.C., 5/01/2026
Señores
D.T.C.H. DE SANTA MARTA
Ciudad

Referencia: Licitación Pública No. LP-007-2025
Objeto: SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, REGISTRADOS, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS EN EL SIMAT, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA LA VIGENCIA 2026.

Los suscritos, **FREDDY MAURICIO NAVEA MANRIQUE** identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de FUNDACION FUDAC, identificada con NIT 900230441-6, y **LIGIA COBOS GUEVARA**, identificada como aparece al pie de mi firma, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **SERVICIOS Y LOGISTICA FAC S.A.S.** identificada con NIT 901039163-1 respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

Nombre del Proyecto: UNIÓN TEMPORAL NUTRIVIDA

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución, liquidación del contrato y tres (3) años más.
2. La Unión Temporal está integrada por: (Si se opta por integrante líder señalar su porcentaje de participación)

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (1)	COMPROMISO (%) (2)
FUNDACION FUDAC 900230441-6	ASESORIA Y PREPARACION DE LA PROPUESTA, APORTE DE INFORMACION FINANCIERA, EXPERIENCIA, FACTORES TECNICOS PONDERABLES Y DESEMPATES. TENDRA EL 100% PARTICIPACION ECONÓMICA, FINANCIERA, DENTRO DE LA EJECUCIÓN, SU APORTE SERÁ FÍSICO, REAL Y DE APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, IGUALMENTE TENDRÁ EL 100% DEL MANEJO CONTABLE, COMERCIAL Y ECONÓMICO, TENIENDO PLENO MANEJO ECONÓMICO DEL CONTRATO FRENTE A INVERSIONES COMO FRENTE A UTILIDADES Y/O PERDIDAS	70%
SERVICIOS Y LOGISTICA FAC S.A.S. 901.039.163-1	ASESORIA Y PREPARACION DE LA PROPUESTA, APORTE DE INFORMACION, FINANCIERA, EXPERIENCIA FACTORES TECNICOS PONDERABLES Y DESEMPATES. NO TENDRA PARTICIPACION ECONOMICA, NI FINANCIERA, SU BENEFICIO RESIDE EN LA ADQUISION DE EXPERIENCIA.	30%

(1) Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.
(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.
|
3. La Unión Temporal se denominará **UNIÓN TEMPORAL NUTRIVIDA**

4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

SIDNEY JOHANNA POLO YANES 5e240e2f5274-2461210125705-48f2cc701b43

5. El representante de la Unión Temporal es **JEYSON GABRIEL PERENGUEZ VERDUGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.138.200 de Cali, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo Parque Logístico Industrial De Santa Marta Km 3 Vía Gaira Bodega A5

Dirección electrónica ut.nutrivida@gmail.com

Teléfono 321 912 7612
Ciudad Santa Marta, Magdalena

7. El Representante Legal Suplente de la Unión Temporal es **LIGIA COBOS GUEVARA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 52´147.733 expedida en Bogotá, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal, en caso de faltas temporales.

8. **ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN TEMPORAL**
Dirección y Administración.- La dirección y administración de la unión temporal estará a cargo de la junta directiva, conformada por los representantes legales de los integrantes de la Unión Temporal, con derechos iguales a su participación.

9. **FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL**

Se otorgan amplias facultades, y se consideran actos de la unión temporal que requieren firma del representante legal los siguientes: a. suscripción de la oferta y del contrato objeto de la presente negociación, así como todos los actos de su legalización, ejecución, administración, terminación, prorrogas, modificaciones, otros si, etc. Las demás que surjan en virtud de los acuerdos suscritos en actas por todos los miembros de la unión temporal. c. suscripción de la oferta, subsanaciones, y todos los documentos concordantes con la negociación así como todos los actos de su legalización, terminación, prorrogas y las demás que surjan en virtud de los acuerdos suscritos en actas por todos los miembros de la unión temporal. d. Gestiones ante la DIAN para la obtención del NIT Y RUT de la unión temporal. e. Amplias facultades para nombrar apoderados que representen los derechos de la UNION TEMPORAL Y/O SUS INTEGRANTES. Vía judicial, administrativa, pre- contractual, contractual, fiscal, disciplinaria, etc., g. y está expresamente facultado para firmar y presentar la oferta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultade, así como todas las responsables frente a la contabilidad y pago de tributos emandos del mismo contrato en caso de ser adjudicatarios, así como de prorrogas o adiciones.

10. RESPONSABILIDADES DE LA UNION TEMPORAL:

Para este efecto, la UNION TEMPORAL actuara a nombre de los proponentes de la UNION TEMPORAL, y cumplirá entre otras con las siguientes obligaciones de carácter tributario: a. Identificar en su contabilidad los ingresos recibidos para las partes y los pagos y retenciones efectuados por cuenta de estas; b. Todas las facturas que deban expedirse serán expedidas por la UNION TEMPORAL, en calidad de contratista, y deberán cumplir con los requisitos exigidos por la ley para este efecto; c. Para efectos de que las partes puedan soportar los respectivos costos y deducciones en la declaración del impuesto sobre la renta o los impuestos descontables, cuando presenten su declaración del impuesto sobre las ventas (si aplica), la UNION TEMPORAL, expedirá una certificación firmada por el revisor fiscal / contador donde se consigne la cuantía y concepto de los pagos efectuados por cuenta de esta última; d. En el evento en que la UNION TEMPORAL tuviese que efectuar un pago por cuenta de las partes, la primera en calidad de responsable, deberá practicar todas las retenciones del impuesto sobre la renta y ventas establecidas en las normas vigentes, teniendo en

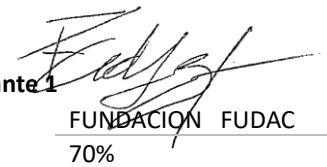
SIDNEY JOHANNA POLO YANES 5e240e2f5274-2461210125705-48f2cc701b43

cuenta para el efecto, la calidad de los integrantes de la UNION TEMPORAL. Así mismo, cumplirá todas las obligaciones inherentes al agente retenedor. Para este efecto la UNION TEMPORAL, tomara las medidas necesarias, para que las facturas que expidan los proveedores, a quienes debe hacerse el pago, sean expedidas todas a nombre de la UNION TEMPORAL; esta certificara mensualmente los ingresos recibidos por cuenta de las partes y la retención en la fuente practicada por terceros si es procedente, certificación que será firmada por el revisor fiscal/o contador. E. participar en la presentación conjunta en la negociación. F. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria. G. Responder ante las sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de nuestra participación en la negociación y en la ejecución de la operación en caso de adjudicación de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal. h. No ceder su participación en la unión temporal a otro integrante de la misma. i. No ceder su participación en la unión temporal a terceros sin la autorización previa de la entidad CONTRATANTE. J. Ejecutar debidamente cada una de las obligaciones derivadas del contrato suscrito, así como de los Pliegos Adendas y Anexos del proceso LICITACION PUBLICA 007 DE 2025, así como todas las concordantes con las obligaciones generales.

11. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

La unión temporal se disolverá:
a. Por no resultar favorecidos como adjudicatarios.
b. Por vencimiento del término de duración, si antes no fuere prorrogado,
c. Por disposición judicial,
d. Por demás causales establecidas por la ley.

Así las partes libre en su consentimiento y bajo la gravedad de juramento, que se entiende con la suscripción de la presente, manifestamos, que no nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, y en constancia, se firma en Bogotá D.C., a los CINCO (05) días del mes de ENERO de 2026 y en prueba de la aceptación del cargo lo suscribe igualmente el REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE DE *LA UNION TEMPORAL.*



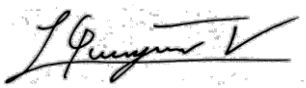
Firma representante legal del Integrante 1	
Nombre/Razón Social del Integrante:	FUNDACION FUDAC
Participación (%)	70%
Representante Legal:	**FREDDY MAURICIO NAVEA MANRIQUE**
Documento de Identidad:	17´594.866
NIT:	900230441-6
Dirección física y Teléfono:	Carrera 22 No. 18 a-22 ARAUCA
Correo Principal:	Contratoscolombia.zese@gmail.com



Firma representante legal del Integrante 2	
Nombre/Razón Social del Integrante:	SERVICIOS Y LOGISTICA FAC SAS
Participación (%)	30%
Representante Legal:	LIGIA COBOS GUEVARA
Documento de Identidad:	52.147.733
NIT:	901039163-1
Dirección física y Teléfono:	Calle 98 # 15 -17 Of 208 3106968981
Correo Principal:	sylfacsas.gerencia@gmail.com

SIDNEY JOHANNA POLOYANES 5e240e2f5274-2461210125705-48f2cc701b43

Bajo la gravedad de juramento aceptamos respectivamente los cargos a los que hemos sido nombrados,



Firma REPRESENTANTE LEGAL UNION TEMPORAL

Nombre	UNION TEMPORAL NUTRIVIDA
Representante Legal:	JEYSON GABRIEL PERENGUEZ VERDUGO
Documento de Identidad:	1.144.138.200 de Cali



Firma Representante Legal SUPLENTE UNION TEMPORAL

Nombre	UNION TEMPORAL NUTRIVIDA
Representante Legal:	LIGIA COBOS GUEVARA
Documento de Identidad:	52147733 de Bogotá

SIDNEY JOHANNA POLO YANES 15e240e2f5274-2461210125705-48f2cc701b43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 14:58:21
Recibo No. AA26225393
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26225393D16EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERVICIOS Y LOGISTICA FAC SAS
Nit: 901039163 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02763103
Fecha de matrícula:	28 de diciembre de 2016
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	13 de diciembre de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 98 # 15 -17 Of 208
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	sylfacsas.gerencia@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3106968981
Teléfono comercial 2:	3106968981
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 98 # 15 -17 Of 208
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	sylfacsas.gerencia@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3106968981
Teléfono para notificación 2:	3106968981
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho
IOHANNA POLO YANES - 5e240e2f5274-2461210125705-48f2cc701b43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 14:58:21
Recibo No. AA26225393
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26225393D16EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 2 de diciembre de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2016, con el No. 02172092 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FRUTAS Y ALIMENTOS DE COLOMBIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 018 del 30 de marzo de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2021, con el No. 02709505 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de FRUTAS Y ALIMENTOS DE COLOMBIA SAS a SERVICIOS Y LOGISTICA FAC SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1) contribuir con el mejoramiento nutricional de los niños, mujeres, poblacion desplazada madres gestantes, lactantes, menores de edad, familias con alto grado de desnutricion en areas rurales, urbanas, indigenas 2) contribuir con el mejoramiento nutricional y de salud de los niños, niñas y jovenes, mujeres y adultos mayores, poblacion carcelaria 3) suministro, distribucion y comercializacion de alimentos perecederos y no perecederos aptos para el consumo humano, puestos en punto. 5) prestar servicio de catering a entidades publicas y privadas 6) prestacion de servicios de suministro, distribucion y comercializacion de alimentos, cereales, embutidos, lacteos, frutas, hortalizas, refrigerios escolares, kits alimenticios y de aseo asi como su entrega efectiva. 7) prestacion de servicios de logistica en suministro y entrega de alimentos. 8) brindar asistencia tecnica y especializada, asesoria, consultoria, capacitaciones a entidades territoriales, departamentales, municipales, distritales y del nacional, o entidades privadas, o de regimenes mixtos, en

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - 5e240e2f5274-2461210125705-48f2cc701b43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 14:58:21
Recibo No. AA26225393
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26225393D16EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

estructuraciones, reorganizaciones, estructuracion de pliegos de condiciones, estudios de conveniencia, interventorias y toda clase de consultorias. 9) prestar el servicio de transportes terrestre y logistica para entrega de alimentos perecederos y no perecederos 10) orientacion y asesoria en todo lo referente a interventoria en cualquier tipo de contratacion publica o privada, nacional o internacional. 11) producir, procesar y comercializar toda clase de productos alimenticios, harinas, su subproductos y derivados, asi como mermeladas, lacteos, jugos de repisa, frescos, concentrados de fruta, helados, paletas, postres preparados, gelatinas, chocolates, agua, panificados, emparedados pasteles, galletas, biscochos, leche, huevos, lacteos, tamales entre otros. 12) prestar el servicio de suministro y distribucion de alimentos en todo el territorio nacional 13) suministro de alimentacion caliente en punto, servicio de banquetes y catering especializado a nivel nacional, 14) asi como todos las relacionadas con los objetos principales del mismo negocio y que se encuentren dentro del giro del mismo. 15) suministro, implementacion y dotacion a entidades publicas, privadas, nacionales y extranjeras. 16) representaciones y venta o permuta dentro del pais o fuera de el, mercancia en general. 17) financiacion de otras personas naturales o juridicas. 18) adquisicion de bienes muebles o inmuebles. 19) exhibicion y almacenamiento de toda clase de mercancias, maquinaria y equipo, enseres y materiales pudiendo o en desarrollo de su objeto social representar a personas o entidades tanto nacionales como extranjeras en la distribucion y venta de mercancia o productos que estas ultimas representen, compren o elaboren y tambien ocuparse de cualesquiera otros actos licitos, sean o no de comercio. 20) la sociedad podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. 21) la cosecha, siembra, recoleccion, cultivo de plantaciones de alimentos, frutas, vegetales, etc; en inmuebles propios, arrendados, otorgados en comodato, usufructo, o cualquier otro modo de adquisicion o dominio; incluyendo el desarrollo, implementacion y optimizacion en el agrocolombiano, asi como la fabricacion, cultivo, y comercializacion de alimentos, frutas y vegetales a nivel nacional e internacional. 22) Servicios de transporte (carga, pasajeros, terrestre, área, marítima) y logística a nivel nacional, con colocación en punto a nivel nacional e internacional. 23) Servicios de asesorías y/o consultorías jurídicas, financieras, contables, comerciales, e-commerse y en general sobre cualquier actividad lícita a nivel nacional e internacional 24) Servicios de capacitación, fortalecimiento, acondicionamiento deportivo y/o nutricional

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - 5e240e2f5274-2461210125705-48f2cc701b43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 14:58:21
Recibo No. AA26225393
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26225393D16EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $710.000.000,00
No. de acciones	: 710.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $710.000.000,00
No. de acciones	: 710.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $710.000.000,00
No. de acciones	: 710.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 015 del 2 de mayo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de junio de 2020 con el No.

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - 5e240e2f5274-2461210125705-48f2cc701b43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 14:58:21
Recibo No. AA26225393
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26225393D16EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

02575573 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ligia Amira Del Pilar Cobos Guevara	C.C. No. 52147733

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 022 del 2 de enero de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2024 con el No. 03161821 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Yenny Paola Rebolledo Gonzalez	C.C. No. 52052683 T.P. No. 94436-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 05 del 8 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02255735 del 31 de agosto de 2017 del Libro IX
Acta No. 08 del 15 de enero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02303023 del 15 de febrero de 2018 del Libro IX
Acta No. 11 del 1 de diciembre de 2018 de la Accionista Único	02405289 del 17 de diciembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 12 del 15 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02407785 del 21 de diciembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 015 del 2 de mayo de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02575574 del 10 de junio de 2020 del Libro IX
Acta No. 018 del 30 de marzo de 2021 de la Accionista Único	02709505 del 27 de mayo de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - 5e240e2f5274-2461210125705-48f2cc701b43

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4631
Actividad secundaria Código CIIU: 4721
Otras actividades Código CIIU: 1084

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 39.732.831.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4631

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - 5e240e2f5274-2461210125705-48f2cc701b43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 14:58:21
Recibo No. AA26225393
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26225393D16EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de enero de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de diciembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - 5e240e2f5274-2461210125705-48f2cc701b43

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/01/2026 - 21:59:39
Recibo No. S000227199, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t2JdHKuJtJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION FUDAC
Sigla : FUDAC
Nit : 900230441-6
Domicilio: Arauca, Arauca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500527
Fecha de inscripción: 01 de julio de 2008
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 22 18 A 22
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : contratoscolombia.zese@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3247629557
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 22 18 A 22
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : contratoscolombia.zese@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3247629557

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 22 de mayo de 2008 de la Asamblea De Fundadores de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de julio de 2008, con el No. 2295 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL RECICLAJE PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

Por Acta No. 10 del 21 de marzo de 2014 de la Asamblea De Asociados de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2014, con el No. 3537 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL RECICLAJE PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 26 de marzo de 2012 de la Consejo De Fundadores de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2012, con el No. 3141 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó MEDIANTE ACTA NUMERO 02 DE REUNION DEL CONSEJO DE FUNDADORES CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2012 SE REALIZO REFORMA A LOS ESTATUTOS EN EL NOMBRE DE LA ENTIDAD Y SE MODIFICO EL OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 2 del 26 de marzo de 2012 de la Consejo De Fundadores de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2012, con el No. 3142 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó MEDIANTE ACTA NUMERO 02 DE REUNION DEL CONSEJO DE FUNDADORES CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2012 SE REALIZO LA AMPLIACION AL PATRIMONIO DE LA FUNDACION.

Por Acta No. 13 del 02 de abril de 2018 de la Reunion Extraordinaria Consejo De Fundadores de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2018, con el No. 4923 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATURIA DE LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION

Por Acta No. 14 del 14 de noviembre de 2019 de la Acta De Asamblea De Accionista de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 2019, con el No. 5205 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó SE REALIZA REFORMA ESTATUTARIA EN CUANTO A LA AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La fundación tendrá como objeto: Diseñar y ejecutar programas y proyectos claros y viables para el desarrollo social, económico y cultural de la población, aportand capital humano para trabajar por el bienestar de la gente sin olvidar la atención integral de la población garantizando su calidad de vida, invirtiendo en capital social creando estilos de vida saludables y fomentando la participación ciudadana, generand mecanismos alternativos de resolución de conflictos, con el fin d crear hechos de paz. Y sus fines específicos son: A. Promover estudios e investigaciones que aporten elementos que contribuyan a la modificación de estilos de

---

vida saludables. B. Desarrollar e incentivar el espíritu empresarial en la comunidad, mediante la realización de actividades que propicien en ella la autovaloración, la autoestima y el reconocimiento de sus saberes y potencializarlos en actividades productivas para la generación de ingresos. C. Establecer y mantener un sistema de información sobre programas y servidos sociales para mejorar la calidad y las condiciones de vida de la comunidad necesitada en el intento de luchar contra la pobreza, la inequidad y la exclusión social. D. Desarrollar programas productivos para la juventud, fortaleciendo la veeduría ciudadana y ejecutando proyectos que afiancen el concepto de solidaridad. E. Fortalecer la formación empresarial en la poblaci en las organizaciones empresariales existentes o potenciales, con elementos básicos de gestión y desarrollo empresarial para facilitar y guiar el proceso de creación de empresas en las etapa de producción, procesamiento y comercialización de los productos, concertados con instituciones educativas de la región que contribuyan a la creación de la cultura de la producción. F. Dent del objeto social se encuentran comprendidos todos los actos tendientes a cumplir con el mismo, para realizar y facilitar el cumplimiento de sus objetivos, prestara los servicios de salud intra y extramural, entendidos como un servicio publico esencial como parte integrante del sistema general de seguridad social en salud. En desarrollo de este objeto, adelantara acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnostico, tratamiento y rehabilitación, de acuerdo con las necesidades de salud y con su capacidad de resolución. En cumplimiento de este objeto, desarrollara e implementara herramientas tecnológicas e informáticas relacionadas con las gestión técnico-Administrativa los servicios de salud y fortalecerá la investigación, la innovación, como principios del conocimiento y de la praxis, que estarán orientados a generar y difundir conocimientos, técnicas y artes, a comprobar aquellos que ya forman pare del saber y de las actividades del hombre, asi como a adecuar métodos y sistemas en área de la salud con vocación profundamente humanista. Podrá realizar actividades de interventorias, asesorias, consultorias y operación logística de entidades de prestación de servicios de salud, en el marco del sistema general de seguridad social en salud. Así mismo, podrá comercializar los bienes y servicios que cumplimiento de su objeto social se deriven. Podrá realizar todos los negocios y contratos, operaciones o actos lícitos que conside necesarios o convenientes para su objeto social como son: Desarrollo de proyectos para apoyar las estrategias para la identificación de niños, niñas y adolescentes los que encuentren la calle, en situación de abandono o de riesgo, desarrollo de proyectos para la identificación y atención de los casos de abuso o maltrato infantil y atención a minores infractores, apoyo a estrategias para identificación y atención de los casos de explotación sexual y laboral infantil, asistencia técnica para la promoción de programas de vivienda, implementación de proyectos para la promoción y apoyo a programas de vivienda de interés social prioritaria nueva, implementación proyecto para la promoción y apoyo a programas de vivienda prioritaria para la población desplazada, apoyo y a8esoramiento a proyectos para la .Adquisición y/o adecuación de predios para el desarrollo de programas de ordenamiento territorial, apoyo a proyectos de construcción de obras de urbanismo para los programas de vivienda, apoyo a proyectos para la promoción y apoyo a programas de mejoramiento de viviendas, implementación de proyectos de capacitación

---

para incrementar la generación de conocimiento sobre las tecnologías de información y comunicación sobre el desarrollo comunitario la integración regional, desarrollo de proyectos para consolidación de la infraestructura pÚblica para tecnologías de información y comunicación para participación comunitaria y desarrollo regional, desarrollo de proyectos para el fortalecimiento institucional y la planificación ordenamiento del territorio y gestión del desarrollo, formulaciones de políticas pÚblicas de infancia, adolescencia y juventud, desarrollo de proyectos para fomentar la apropiación de la ciencia, tecnología, innovación, el incremento de la generación de conocimiento, la innovación y el desarrollo productivo, la infraestructura de los sistemas de información, implementación de proyectos para el fortalecimiento institucional del departamento mediante la implementación de actividades para una mejor gestión y desarrollo eficiente de las competencias de nación, departamentos y municipios, fortalecimiento de control interno, apoyo a mecanismos de participación comunitaria, mediante la capacitación y ejercicio activo de los consejos territoriales de planeación, proyecto para el desarrollo institucional mediante estrategias de cooperación técnica internacional en el departamento, desarrollo de proyectos de fortalecimiento institucional mediante la implementación de procesos de asistencia técnica para la evaluación seguimiento de planes de desarrollo de los departamentos y municipios que permitan el ajuste y eficiente ejercicio de sus competencias, apoyo a programas, procesos y estrategias en el proceso de armonización con el plan de desarrollo nacional, planes territoriales y municipales, implementación y asesoramiento para la elaboración y formulación de planes de desarrollo nacional, departamentales y municipales, análisis y ajustes de planes de desarrollo, diseño y evaluación de indicadores, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo, construcción, mejoramiento y remodelación de vivienda urbana y rural, adecuaciones de viviendas, desarrollo de programas de vivienda de interés social, construcción y mejoramiento de obras de urbanismo, adecuaciones de vivienda, asistencia técnica para el desarrollo de programas de vivienda, atención a grupos vulnerables con programas de vivienda, promoción de vivienda, suministros y dotación para el desarrollo de programas de vivienda, diagnósticos del sector de vivienda, estudios de pre inversión, reubicación de asentamientos humanos, desarrollo de áreas comunes, fortalecimiento del sistema financiero del programa de saneamiento contable y financiero, implementación de proyectos para el desarrollo de estrategias que permitan mejorar el recaudo de renta propia, estudio y análisis, contabilidad pÚblica y privada, análisis financiero, diseño de indicadores, evaluaciones financieras, auditorias financieras y contables, elaboración de informes financieros y contables, desarrollo de proyectos de semaforización, demarcación vial, implementación de proyectos para el mejoramiento de la gestión y el desarrollo eficiente de las competencias de los organismos o entidades de control de vigilancia del tránsito, implementación de proyectos educar para salvar vidas, diagnósticos, desarrollo de proyectos de seguridad vial, demarcaciones viales, semaforización, implementación de mecanismos para la seguridad vial, capacitación, sensibilización para prevención de accidentes, promoción de normas de transito, dotación y suministro de elementos, equipos para la seguridad vial, asesoramiento para la seguridad vial, prestación del servicio de grÚa, prestación del servicio de apoyo en

---

carreteras, transporte de pasajeros y de carga, implantación del programa de deporte formativo y educativo, implantación de programas de deporte social y competitivo, formación y fortalecimiento de actores deportivos y recreativos, implementación de programa de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, realización de encuentros deportivos competitivos, implementación de actividades que fomenten el deporte asociado y comunicativo, construcción y / o mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa, dotación y suministro de elementos deportivos, mantenimiento de equipos y elementos deportivos, desarrollo de actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, diagnósticos y estudios en deporte, cultura y recreación, construcción, mejoramiento y dotación de infraestructura deportiva, suministro de elementos, equipos y uniformes para el deporte, realización de jornadas y eventos deportivos, construcción, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura económica, agropecuaria, ganadera, agrícola, empresarial, agro industrial, pÚblica y privada y de toda índole, implementación de proyectos para apoyo al manejo y provisión para el abastecimiento permanente de agua para desarrollo del sector rural, para consumo humano y productivo, construcción de infraestructura y dotación para el desarrollo rural, construcción de corrales comunitarios, apoyo al fortalecimiento de la productividad y la competitividad de los productos agrícolas mediante la asistencia técnica y asesorías, apoyo y fomento de cultivos tradicionales y alternativos, desarrollo de proyectos productivos y empresariales agropecuarios sostenibles para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria de grupos mujer rural y urbana, implementación de proyectos productivos para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria de grupos de población desplazada, fortalecimiento de la productividad y la competitividad de la cadena carne u lácteo a pequeños y medianos productores, asistencia técnica, seguimiento, acompañamiento y soporte para el incremento de la productividad y comercialización de la producción agropecuaria de pequeños y medianos productores, desarrollo de proyectos para la introducción, transferencia, ajuste, adaptación y desarrollo de nuevas tecnologías para el incremento de la productividad, capacitación y asistencia técnica para mejorar el nivel empresarial de los pequeños y medianos productores de las fincas ganaderas, diseño de estudios de de pre inversión, para la implementación de un distrito de riego de pequeña irrigación, apoyo para implementación de incentivos productores, apoyo a programas de desarrollo rural, apoyo de la implementación de proyectos productivos agrícolas integrales a través de créditos e incentivos a pequeños y medianos productores, construcción y adecuación de plantas de sacrificio, mataderos, apoyo a proyectos orientados a mejorar la productividad y la competitividad empresarial, desarrollo de proyectos agro productivos e iniciativas de empleo local a través de cofinanciación, implementación de proyectos de promoción turística, promoción de productos, participación in eventos de comercialización y ferias turísticas, productivas, agropecuarias, empresariales y en general, todo tipo de eventos, desarrollo de todo tipo de fiestas, apoyo a proyectos orientados a mejorar la competitividad empresarial y apoyo de iniciativas de empleo local, desarrollo de proyectos del sector servicios, empresarial, comercial, turístico, desarrollo de planes de educación ambiental, implementación de proyectos de conservación y sostenible de los recursos naturales, cadena forestal para la protección y formulación e implementación

---

de planes cuencas, micro cuencas y ordenamiento de ordenamiento ambiental, programas para de especies, generación de conocimiento, uso de la biodiversidad, conservación obras de protección de fuentes, reforestación protectora y productora, comercial y de ornato, conservación, recuperación, y protección de ecosistemas urbanos y rurales del departamento, protección del paisaje urbano y rural mediante la ejecución de obras de mejoramiento paisajístico del área urbana y rural, asistencia técnica para el seguimiento, evaluación, control, defensa y protección del medio ambiente y los ecosistemas estratégicos, suministro y dotación de insumos, materiales, elementos, equipos y maquinaria agrícola y ganadera, asistencia técnica agropecuaria, asistencia técnica y asesoría agropecuaria y financiera, asesoramiento para acceder a fuente de financiación para proyectos productivos, operadores de crédito agropecuario, planificación agropecuaria, realización de visitas de asistencia técnica, construcción, mejoramiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura agropecuaria, extensión rural, capacitación, realización de talleres, implementación de toda clase de cultivo, creación, ajuste, transferencia y asesoramiento para la adopción tecnológica productiva, suministro de semillas, realización de visitas de asistencia técnica, realización de talleres de capacitación agropecuario, de apoyo crediticio, realización de visitas de control de créditos, realización de visitas de planificación, promoción de proyectos agropecuarios, dirección de proyectos, ampliación y construcción de edificaciones de pequeñas, medianas y gran escala urbanos rurales, construcción, ampliación, mejoramiento y dotación de hospitales, remodelaciones, restauraciones, modelaciones de infraestructuras, adecuación, mantenimiento, dotación, operativizacion de puestos de salud, hospitales y cualquier obra pÚblica y privada, construcción, adecuación, ampliación y mantenimiento de vías y/o puentes, mantenimiento de diques y represas, apoyo a la construcción, adecuación y/ o mantenimiento de la red vial terciaria, secundaria y primaria, recuperación y refuerzo pistas y plataformas de aeropuertos, construcción, remodelación, ampliación y dotación de aeropuertos, construcción de fórum para la recreación y la cultura, construcción plazoletas, remodelación y mejoramiento de parques, construcción, mejoramiento, remodelación y dotación de centros recreativos, piscinas y otros, construcción, mejoramiento, remodelación y dotación de parques didácticos, construcción, mejoramiento, remodelación de monumentos, todo tipo de readecuaciones de infraestructura, parques, edificios, puentes, vías, entre otros, construcción de restaurantes y comedores, construcción de complejos feriales, construcción de plazoletas para la divulgación artística y cultural, construcción, mejoramiento, remodelación y dotación de plazas de mercado, optimización de los sistemas de saneamiento básico en las comunidades indígenas, ampliación y optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado, sistemas de soluciones alternas dé suministro de agua para consumo humano en el área rural, ampliación y optimización de los sistemas de acueducto en el área urbana y rural, implementación de proyectos para optimizar la distribución del agua tratada mediante la instalación de acometidos domiciliarios, optimización del sistema de saneamiento básico, ampliación y optimización de los sistemas de alcantarillado sanitario, ampliación y optimización de los sistemas de alcantarillado sanitario y soluciones alternas en el área rural, diagnostico y formulación de planes de maestros de acueducto

---

en el área rural, construcción de sistemas de alcantarillado pluvial, implementación de proyectos para el transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, programas para la modernización institucional y empresarial de las impresas y/ o entidades prestadoras de servicios de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico, pre inversión para la ampliación de servicios de acueducto y alcantarillado en programa vis y vip, construcción segundo circuito de sutransmisión de energía caño limón a arauca. Ampliación del sistema de micro medición y el servicio de emergía eléctrico, proyectos de electrificación, construcción de redes de distribución, energización, desarrollo de proyectos para la generación de energía, estudios de factibilidad para desarrollar cualquier tipo de obra, estudio de factibilidad para la construcción de hidroeléctrica para la generación de energía, construcción de redes de distribuciones en las zonas urbanas y rurales, electrificación en media y baja tensión, implementación proyectos para el plan de extensión del sector eléctrico, implementación de proyectos para la formulación, ejecución, puesta en marcha y operación del plan de masificación del gas, construcción de baterías sanitarias, construcción, mejoramiento y ampliación de unidades básicas, soluciones alternativas, construcciones rurales de todo tipo, construcciones de diques, construcción de aljibes para garantizar la disponibilidad de agua para el consumo humano y productivo, construcción de estanquillas, estanques, tanques aéreos, conducción de aguas, construcción de pozos profundos, construcción de puntillos, uso y aprovechamiento del agua, obras de rellenos, rellenos sanitarios, construcción de canales, construcción de magas de coleo, construcciones agropecuarias, dotación y mantenimiento de equipos, mantenimiento de computadores, instalación de equipos, adquisición y suministro de computadores, desarrollo de sistemas de información, desarrollo tecnológico, mantenimiento de equipos, suministro de partes, desarrollo de software de información, desarrollo de sistemas de ciencia y tecnología, desarrollo proyectos de investigación tecnológica, dotaciones de equipos, desarrollos de redes de comunicación, interconexiones de comunicación, diseños de páginas web, portales de información, procesadores de datos, diseño de base de datos, desarrollo de módulos de información en toda las aéreas, módulos de realización de eventos, cotizaciones online, módulos de publicación de proyectos, bÚsqueda de proyectos, bÚsqueda de empleos, rediseño y actualización de estrategias de desarrollo, desarrollo de aplicaciones, capacitación y asesorías en sistemas de información, modela miento y diagramación, levantamiento, procesamiento y análisis de información, análisis estadístico, desarrollo de casos, estudios de mercados, de factibilidad, planes maestros en todas las áreas, diseños de módulos conceptuales, relacional, correlacional de base de datos, desarrollo de pruebas, capacitación para incrementar la generación de conocimiento sobre tecnologías de información y comunicación para el desarrollo comunitario y la integración regional, reforestación productora, protectora, comercial y ornamental, asistencia técnica y capacitación ambiental, estudios en investigación ambiental, control y seguimiento ambiental, plañís de manejo ambiental, construcciones de saneamiento ambiental, protección de recursos y ecosistemas protección de cuencas hidrográficas, limpieza hídricas, destaponamiento de caños, conservación y protección de especies, planes integrales de protección y conservación, desarrollo de proyectos de mitigación ambiental, de ecosistemas urbanos y rurales, obras de construcción de

parques, creación de espacios verdes, asesoramiento ambiental, formación de líderes y veedores para el control ambiental, realización de análisis y pruebas de laboratorio para el análisis y seguimiento al comportamiento de variables ambientales, dirección y administración de proyectos ambientales, apoyo a programas de aplicación de la política de gratuidad en la educación primaria y secundaria, prestación del servicio de transporte escolar mediante la implementación de rutas escolares, adquisición de medios de transporte para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de la población escolarizada, implantación y mejoramiento del programa de alimentación escolar en instituciones y centros educativos, implantación y mejoramiento del servicio del programa especial de alimentación escolar en los centros educativos indígenas, construcción, mejoramiento, adecuación y mantenimiento de restaurantes escolares en las instituciones y centros educativos, dotación de restaurantes escolares en las instituciones y centros educativos, construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de los centros educativos indígenas, construcción de infraestructura física en instituciones y centros educativos, construcción de centros de conocimiento, adecuación y mejoramiento de infraestructura física en instituciones y centros educativos, estudio de pre inversión para ampliación y mejoramiento de las instalaciones de infraestructura educativa, dotación de centros educativos, implementación de proyecto para la permanencia educativa mediante el programa niños y niñas estudiando, implantación y desarrollo del proyecto de educación rural per, desarrollo del proyecto para impulsar el programa integral para la primera infancia, apoyo al programa talentos excepcionales, apoyo al programa necesidades educativas especiales para estudiantes, capacitación y asistencia técnica educativa, implantación del programa de estímulos a las instituciones, docentes y estudiantes como promoción de la calidad educativa, implantación de programa ondas para el fomentar de la cultura de ciencias y tecnología entre niños, niñas y jóvenes, implantación de redes pedagógicas para el desarrollo de competencias argumentativas, interpretativas y propositivas mediante técnicas de estudio y alternativas de aprendizaje, implementación de proyectos para aumentar las condiciones educativas en la formación para el trabajo, con estudiantes de media vocacional de las instituciones educativas, implementación de programas de mejoramiento del desarrollo profesional y capacitación del docente de educación básica, adecuación y mejoramiento de infraestructura física en instituciones de educación superior, ampliación y desarrollo del sistema integrado de información en la red de las instituciones educativas, mejoramiento de la educación básica a través del uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías de la información, dotación de equipos de computo, suministro, compra, venta, alquiler y mantenimiento de equipos de alta tecnología, dotación de equipos, ayudas audiovisuales, mobiliario, materiales y elementos de soporte pedagógico para el fortalecimiento de instituciones y centros educativos, adquisición y mantenimiento de implementos, equipos, mobiliario para centros educativos y cualquier tipo de institución pÚblica o privada, mantenimiento de pupitres, implementación de programas de educación ambiental en las instituciones, implementación de estrategias de escuelas saludables, implantación de un programa de educación sexual, apoyo a programas de educación en salud mental y análisis del comportamiento, implantación programa arauca bilingüe, adquisición de aulas pedagógicas

---

para apoyar programas formativos en el campo del desarrollo de las competencias laborales, aplicación y desarrollo del programa de alfabetización de adultos a crecer, formación para el trabajo en soldadura api convenio sena en el trabajo, difusión, fomento y estimulación a la innovación, la creación y la producción artística, folklor llanero, literatura, cine, teatro y otras manifestaciones del arte dentro del contexto nacional y regional, implementación del proyecto de formación de las expresiones multiculturales artísticas, fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas, fortalecimiento de la identidad cultural de la población afro descendiente, difusión, fomento, estimulo a la innovación, la creación y la producción artística, elaboración de murales artísticos i históricos, implementación de acciones que promuevan y articulen los procesos de construcción ciudadana en los esquemas de la cultura ciudadana, aporte cultural y social de los pueblos, municipios y departamentos, promoción, difusión posicionamiento de la imagen cultural y turística, programas de marketing territorial para el desarrollo integral, construcción, mantenimiento, adecuación, dotación y sostenimiento de cualquier tipo de infraestructura, construcción, mantenimiento, adecuación, dotación y sostenimiento de parques, adecuación y articulación a la red de bibliotecas departamentales, municipales, dotación de bibliotecas, programa de investigación, difusión, promoción, conservación y protección del patrimonio histórico y cultural intangible y tangible, ferias, eventos culturales, construcciones para centros culturales, suministros, dotaciones para eventos, promoción, divulgación, elaboración de videos, memorias, registros fotográficos, suministro de insumos de todo tipo, elaboración de vallas, elaboración de pendones, elaboración de documentos memoria, promoción del folklor, organización, promoción de imagen institucional, apoyo a talentos, apoyo a folkloristas, apoyo a danzas, giras promocionales, desarrollo de festividades, protección social y bienestar del recurso humano, planeación, ejecución y seguimiento de acciones de prevención de la violencia, desarrollo de proyectos para la asistencia técnica , conformación y operación de las redes interinstitucionales y redes de buen trato, implementación de proyectos para la divulgación de los derechos y deberes de las familias, derechos de la niñez y código de la infancia, desarrollo de actividades para reducir factores de riesgo de la violencia intrafamiliar en el departamento, programas para la promoción de los derechos de niños, niñas, jóvenes, adolecentes, mujeres, hombres, vulnerables y vulnerados, implementación de estrategias que permitan la articulación e integración del desarrollo regional y territorial, implementación del sistema de monitoreo y alerta temprana, apoyo a la etnoeducación, atención cultural, grupos étnicos, apoyo a la educación superior, implementación de proyecto para el buen manejo del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes que garanticen la permanencia de los estudiantes, programas de paz y convivencia escolar en instituciones educativas, programas de atención a discapacitados, proyecto de identificación y atención humanitaria a adultos mayores en situación de riesgo o vulnerabilidad de sus derechos humanos, asistencia jurídica, alimentaria y psicosocial en población en condición de desplazamiento, promoción y generación de programas de empleo, participación, empoderamiento de de las mujeres y desarrollo empresarial, solares productivos, fortalecimiento del gobierno propio de pueblos indígenas, fortalecimiento de las formas tradicionales de organización de las

---

comunidades afro descendientes, apoyo e implementación de mecanismos para promover la participación comunitaria, formación de habilidades y competencias organizativas y productivas de la población desplazada, discapacitada, adulto mayor, juventudes, mujeres, indígenas y afro descendientes para la subsistencia y el desarrollo productivo, implementación de escuelas de formación cultural y liderazgo, creación de escuelas de formación cultural que promueva la asociatividad, la confianza y la cultura cívica, construcción de obras para la prevención y mitigación del riesgo urbano y rural, atención de las situaciones de desastres, asesoramiento para la reubicación de asentamientos afectados, asistencia técnica para la implementación de procesos de formación de derechos humanos y derecho internacional humanitario, desarrollo de programas de reparación integral a las víctimas del conflicto, desarrollo de campañas de formación sobre derechos humanos, pluralismos, diversidad y multiculturalidad y responsabilidad social, asistencia técnica para la implementación de instrumentos y mecanismos dirigidos a la protección de bienes patronales, asistencia técnica para la implementación de acciones que garanticen la lucha contra la discriminación y promoción del respeto de las identidades, suministro de medicamentos, insumos para salud, productos de aseo, uniformes, sabanas, productos, materiales, elementos, equipos medico quirÚrgicos, apoyo a proyectos para el manejo materno fetal y otras patologías, embarazo, parto, puerperio, dotación e implementación de unidades de rehidratación, apoyo a proyectos para atención de enfermedades respiratorias agudas, apoyo a proyectos para la prevención de la morbimortalidad materna, perinatal, infantil, desarrollo de programas para prevenir la enfermedad diarreica aguda e infección respiratoria, apoyo a la estrategia aiepi clínico, comunitario y organizacional, apoyo a programas ampliado de inmunizaciones par la disminución de la morbimortalidad infantil, mejoramiento de los recursos físicos, tecnológicos, científicos de la red pÚblica hospitalaria del departamento, desarrollo de programas de seguridad alimentaria, nutricional, atención integral a grupos vulnerables, atención integral a la población infantil, programas de estímulos para la niñez, mujer, y juventud, administración, atención, control y organización institucional para la gestión del estado, fortalecimiento de la imagen institucional, cobertura del régimen subsidiado en salud, asistencia integral en salud a la población pobre y vulnerable y los no poss del régimen subsidiado, apoyo y fortalecimiento de la etnosalud, reducción de las patologías y la morbimortalidad infantil, apoyo integral en salud a la población afro descendiente, apoyo a proyectos para la reducción de la desnutrición de niños y niñas, apoyo integral en la salud a la población en situación de desplazamiento no cubierta, apoyo para la atención integral en salud a la población adulto mayor, prestación de los servicios de salud a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda del departamento, fortalecimiento de actividades de salud pÚblica, laboratorio, atención a red de laboratorios, apoyo a proyectos de planes integrales de promoción en lactancia materna a madres gestantes y lactantes, apoyo a programas de atención prenatal y apoyo nutricional, fortalecimiento de las acciones de salud sexual y reproductivas pobres y vulnerables, promoción de hábitos de salud oral, implementación de políticas de salud mental para la prevención y atención de la enfermedad mental y del comportamiento suicida y consumo de sustancias psicoactivas, atención integral en salud mental y

---

sesiones prevenibles a la población del departamento de arauca sgp, atención psicosocial a la población afectada por la violencia, desarrollo de proyectos para la prevención de sustancias psicoactivas, prevención de enfermedades de interés en salud pÚblica, apoyo, inspección, vigilancia y control de zoonosis en la población, apoyo a programas para reducir los índices de enfermedades de transmisión vectorial, enfermedad de chacas y dengue hemorrágico y otras patologías, apoyo a proyectos para la atención integral para la población con discapacidad auditiva, pobre y vulnerable, dotación y / o fortalecimiento del servicio de oncología en el hospital, desarrollo de programas de prevención de deficiencias de micro nutrientes a niños, madres gestantes, lactantes, apoyo a la lactancia, seguridad alimentaria, apoyo para mejorar las condiciones de nutrición en la población infantil, apoyo fortalecimiento a las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo sanitario y ambiental asociados al saneamiento básico, apoyo a actividades de los programas de inspección, vigilancia y control de medicamentos y alimentos, apoyo a implementación de la política nacional de sangre, fortalecimiento de la vigilancia de la salud pÚblica, asistencia técnica, evaluación y seguimiento de los planes territoriales de salud del departamento, implementación y adecuación del centro regulador de urgencias, emergencias y desastres, desarrollo empresarial, capacitación y asistencia técnica empresarial, de servicios, agroindustrial y comercial, realización de talleres para la promoción empresarial, desarrollo de proyectos para mujeres y jóvenes rurales, desarrollo de proyectos para mujeres cabeza de familia, incubación de empresas, implementación de comercializadoras, ferias comerciales, festivales, alianzas comerciales, dotación de equipos y maquinaria agro industrial, operación de proyectos agroindustriales, giras promocionales, intercambios tecnológicos, elaboración de plañís de desarrollo empresarial, ciencia y tecnología productiva, informativa y empresarial, asesoramiento a impresas para acceso a crédito, optimización de procesos empresariales, muestras empresariales, mercado empresarial, compra y venta de combustibles, lubricantes, fabricación, importación y exportación: De toda clase de insumos, materiales y elementos de todos los sectores, combustibles y lubricantes, importación y exportación de conocimiento, de materiales de aseo, materiales de construcción, maquinaria y equipos, tecnología, sistemas de información, equipos medico quirÚrgicos, insumos agropecuarios, elementos de oficina, muebles y enseres, vehículos automotores, sistemas de transporte, calzado, vestido, materias primas, alimentos frescos, verduras, y procesados, todo lo relacionado con farmacéuticos, medicamentos, componentes, sustancias, vacunas, antígenos, fabricación y elaboración de: Insumos, materiales, muebles y enseres, ayudas didácticas, elementos, equipos, maquinaria, informes, zapatos, lencería, ropa, productos elaborados, marroquinería, alimentos procesados, productos agroindustriales, en general prestación de todo servicio, suministro, consultoría y construcción de toda obra, dotación, instalación y mantenimiento de todo tipo de equipos, maquinaria , electrodomésticos, dotación e instalación de aires acondicionados, construcción, mantenimiento y mejoramiento de toda clase de obras pÚblicas, suministro y dotación de toda clase de equipos, material o insumo, implemento, mobiliario, maquinaria, artesanía, elemento, o electrodoméstico, suministro de medicamentos, sustancias, vacunas, antígenos en general de todo lo relacionado en la medicina y la farmacéutica, instalación y mantenimiento de

---

equipos de computación, compra y venta de equipos de computo, maquinaria, muebles, enseres y elementos, suministro de artículos de promoción regional, servicio de transporte, servicios de asió, servicio de vigilancia, mantenimiento, reparación, suministro de meriendas escolares, suministro de materiales, insumos, elementos y demás para restaurantes, mantenimiento de edificaciones, mantenimiento de muebles, mantenimiento de enseres, mantenimiento de materiales y elementos, asesorías y consultorías en todas las áreas, suministro y dotación de toda clase de elementos mobiliarios, material, enseres, equipos, maquinaria, insumo, repuestos, partes, mantenimiento de toda clase de obras, mantenimiento de equipos y maquinaria, mantenimiento de muebles y enseres, mantenimiento de mobiliario y elementos, mantenimiento de pupitres, compra y venta de metales y piedra preciosas, tallado de piedras, compra y venta en bruto de toda clase de piedras, mantenimiento de pudras, aleaciones, fundición de metales, compra y venta de joyas, suministro, compra y venta de materias primas e insumos para la fabricación de joyas, todo lo relacionado en orfebrería, ebanistería, carpintería, reparaciones y soldadura, fabricación y suministro de filtros, plantas eléctricas, plantas solares, paneles, atención integral en belleza, suministro de artículos para belleza, adquisición de equipos de computo y otros dispositivos de tecnología en hardware y comunicaciones, organización de archivos, desarrollo de procesos integrales para el mejoramiento de la gestión, implantación del sistema de calidad, mecí, asesoramiento para la adecuación de la infraestructura administrativa para el desarrollo de las competencias, desarrollo de interventorías, operación de proyectos, mantenimiento de equipos, materiales, suministros y servicios propios del sector, mantenimiento de infraestructura educativa, dotación de material escolar básico, didáctico y herramientas para talleres y ambientes de aprendizaje en instituciones y centros educativos, apoyo logístico para el mejoramiento de la eficiencia en los procesos misionales inherentes a la administración del servicio educativo, dotación de vestido y calzado para personal administrativo docente, medico, de seguridad, adquisición de bienes y servicios para el ejercicio de las labores administrativas de todos los sectores, ampliación de la cobertura educativa a través del modelo ser para la atención a la población vulnerable, gestión de toda clase de proyectos, estudios previstos de factibilidad de investigación, de pre factibilidad de pre inversión, diagnostico in todas las áreas, medicina veterinaria, medicina humana, equipos y material de laboratorio, equipos ortopédicos, dotación de personal, promoción, publicidad y divulgación en todas las arias, obras hidráulicas , presas, diques y muebles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragado y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aguas, obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de sombra, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetalización o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales, construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y

---

conmutación, edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores de 15 m, edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores de 15 m, remodelaciones, conservación mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores y exteriores para edificaciones, construcción para montajes electromecánicos y obras complementarias, montaje para centrales hidráulicas, montaje para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas y puente grÚas, líneas de transmisión y sutransmisión de energía, redes de distribución aéreas y subterráneas, montajes de tuberías de presión, construcciones relacionadas con sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos y similares, frigoríficos, siderÚrgicos, madereros, papeleros, zonas francas, astilleros, mataderos, bodegas, construcciones relacionadas con obras para minería e hidrocarburos, explotación minera, ductos para transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales de líneas, estructuras marinas, plataformas y mono boyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, vasijas de proceso, estaciones de recolección y / o de bombeo, líneas regulares, salvamento y seguridad minera, construcciones relacionadas con obras de transporte y complementarios, vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, tÚneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, seguridad aérea, construcciones relacionadas con servicios generales de sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentos y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/ o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad, y en general cualquier tipo de obra de pequeña, mediana y gran escala, puentes, vías, edificaciones, construcciones urbanas y rurales, consultorías, capacitaciones, asesorías, y asistencia técnica en temas relacionados con agricultura y desarrollo rural, regiones climáticas, estudios macroeconómicos, aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y uso de recursos hídricos, infraestructura física, infraestructura social, desarrollo y participación comunitaria, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, nutrición, protección de alimentos, tecnología para la producción de alimentos, control de calidad, empaques, almacenamiento y distribución, crédito e instituciones, créditos agrícolas en general, créditos no agrícolas, créditos pecuarios, créditos comerciales, créditos empresariales, créditos agroindustriales, banca comercial, crédito cooperativo, organización y administración de instituciones financieras, corporaciones de desarrollo, organización y sistemas de mercadeo, organización de abastecimiento y servicios, organización de cooperativas, seguros de cosecha y ganado, organización y administración de otros servicios financieros, organización y administración de la investigación agrícola, producción rural no agrícola, medianas y pequeñas empresas, artesanías, metalistería, carpintería, minería, suministro de personal, nutrición, servicio de transporte, servicios de reparación, otras microempresas, administración de microempresas, servicios no agrícolas, investigación y aplicación, mecanización

---

agrícola, movimiento de tierras, preparación de terreno, cultivos, protección de cultivos, cosechas, procesamiento, manejo de materiales, implementos agrícolas para pequeñas fincas, talleres de reparación y mantenimiento, semillas, producción y cosecha, secados y procesamiento, escarificación, semillas producción y cosechas, secados y procesamiento, ensayos de control de calidad, análisis de laboratorio, certificación y / o legislación, distribución y mercadeo, control de plagas, enfermedades y malezas, control integral de plagas, entomología, cultivos, arboles, enfermedades de las plantas, control de malezas, químicos, biológicos, control de plagas de ganado, servicios ganaderos, alud animal, nutrición animal, producción y conservación de forrajes, reproducción genética, cueros y pules, estadística pecuaria, transporte de ganado, infraestructura pecuaria, administración ganadera, forestal, economía forestal, inventarios forestales, planeación forestal, desarrollo de arias forestales, vías y transporte de madera, plantaciones forestales, administración forestal general, control de plagas forestales, siembra de árboles, corte y aserrío, madera procesada, industria de pulpa de papel, otras industrias de producción de madera, mercadeo, instituciones forestales, investigaciones forestales, pesca, políticas de desarrollo pesquero, evaluación de recursos pesqueros, operaciones pesqueras, embarcaciones y motores para pesca, maquinaria y equipos para pesca, procesamiento del pescado, refrigeración, manejo y empaque, operaciones de desembarque, mercado, acuicultura, puertos pesqueros, otros servicios pesqueros, minería general, economía minera, comercialización, distribución y precios de minerales, fondos par la explotación minera, geología minera, explotación y evaluación de reservas, tecnología minera, minería a cielo abierto, minería subterránea, procesamiento de mineral, manejo y transporte de minerales, metalurgia, metales no ferrosos, metalurgia - Metales ferrosos, explotación y comercialización de minerales usuales: Cobre zinc, níquel, mineral de hierro, bauxita, fosfatos, oro -Plata, magnesio, cromo, uranio, petrolíferos, carbón lignito antracita, metales raros, en general todo metal y piedra preciosa, elaboración de joyas, economía industrial, economía y política industrial, planeación de la inversión industrial, tecnología industrial, investigación y desarrollo industrial, estudios de eficiencia industrial, análisis de costos, procesamientos, parques industriales, plantas industriales, construcción de fabricas, pequeña y mediana industria, productos industriales, normas de comercio y mercado, desarrollo de mercados domésticos, desarrollo de mercados de explotación, créditos y organizaciones industriales, banca de fomento, banca comercial, otras instituciones de crédito, instituciones de organización y administración, movilización de recursos, técnicas industriale s- Servicios de extensión técnica, fibras sintéticas, poliéster, poliamidas, acrílicas, rayón, acetato, polipropileno, productos textiles, tejidos, ropa y accesorios, productos químicos y afines, caucho y productos plásticos, llantas y neumáticos, vehículos, maquinaria, calzado de caucho y plástico, cuero y productos de cuero, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, industrias de materiales básicos, productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte, maquinaria y equipos agrícolas, tractores, herramientas complementarias, herramientas para maquinaria y accesorios, maquinaria y equipo industrial especial, maquinaria y equipo para la construcción, maquinaria y

---

equipo para la construcción, maquinaria y equipo para manejo de materiales, maquinaria y equipo para minería, maquinaria y equipo para carpintería, maquinaria y equipo para alimentos, maquinaria y equipo para medicina, maquinaria y equipo para la industria gráfica, maquinaria y equipo para metalurgia, maquinaria y equipo para la industria químico farmacéutica, maquinaria y equipo para la fabricación de cimento, maquinaria y equipo para la industria textil, maquinaria y equipo para la industria en general, maquinaria motor, bombas, compresores, rodamientos, calderas, cajas de velocidad, equipos de ventilación, hornos para procesos industriales, computadores, copiadoras, calculadoras, equipos de refrigeración, maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, equipos para generación, transmisión y distribución de energía, turbogeneradores, transformadores, interruptores y controles, motores eléctricos, cables y conductores, aparatos eléctricos industriales, baterías, herramientas en general, probadores e instrumentos de medición, artefactos domésticos, alumbrado eléctrico, semiconductores, productos industriales, bienes de consumo, equipos de procesamiento de datos y computación electrónica, antenas de transmisión de ondas, control de procesos y equipos, equipo de transporte, vehículos automotores y equipo auxiliar, todo tipo de vehículo y sistema de transporte fluvial, aéreo y terrestre, servicios en salud domiciliario, atención básica de salud, salud ocupacional, salud ambiental, enfermedades tropicales, control de enfermedades, salud materno infantil, salud dental, salud mental, nutrición, educación en salud, proveeduría de medicamentos, participación comunitaria, salud escolar, salud pÚblica general, desarrollo del recurso humano en salud, médicos y odontológicos, enfermedades y personal paramédica, promoción en salud, auxiliares, voluntariado, diseño de programas de supervisión, monitoreo, evaluación, investigación, epidemiología, antropología, análisis económico y financiero, diseño de sistemas de evaluación, investigación de operaciones, investigación de servicios en salud y sistemas de información, economía de la salud, población, planificación familiar y desarrollo, investigación y análisis demográfico, fertilidad, aspectos sociales, económicos, culturales, publicidad, aspectos de la salud en planificación familiar, aspectos de planificación familiar, programada de desarrollo de la mujer, educación en la población, censos y estadísticas, planeamiento y organización de la población y programas de panificación familiar, planeación nacional y políticas de desarrollo, organización, administración y gerencia, planeación del recurso humano, comunicaciones, diseño de sistemas de información, infraestructura de servicios para planeación familiar, diseño general, diseño de instalaciones arquitectura y construcción, mantenimiento y reparación de equipos, sistemas de planificación familiar, clínicas de planificación familiar, servicios de planificación familiar en hospitales, distribución y suministros para la planificación familiar, contratación de personal para el servicio de planificación familiar, contratación de todo tipo de personal profesional, técnico, operativo, auxiliar, personal médico, enfermeras, parteras, personal paramédica, personal en todas las áreas, especializados, diseño de programas de instrucción, diseño de sistemas de supervisión, información, educación y comunicaciones en población, comunicaciones por medios masivos, ayudas audiovisuales, comunicaciones interpersonales, educación, seguimiento, evaluación, investigación, estadísticas en todas las arias, desarrollo de investigaciones, estudios sociológicos y

---

antropológicos, energía, gestión energética, proyección de la demanda de emergía, planeación energética, diagnósticos energéticos, estructuración de tarifas y precios de la energía, perdidas de energía, vivienda, industria, transporte, construcción, líneas de transmisión, energía eléctrica, generación de energía, plantas de vapor, plantas de combustión, plantas diesel, generación de energía nuclear, plantas de ciclos combinados, sistemas de generación de energía, gerencia y aprovechamiento de la energía, sistemas de auditoría, sistemas contables, sistemas estadísticos, sistemas computarizados, electrificación rural, gasolina, petróleo, geofísica, ingeniería en perforación, ingeniería de reservas, conducción de petróleo y sus derivados, conducción de refinerías, operación de refinerías, estudios de suelos, conducción submarina, distribución de gas, gaseoductos y terminales, carbón, energía renovable y otros, ambiental, planeación y legislación ambiental, políticas ambientales, legislación ambiental, políticas institucionales, especificaciones ambientales, calidad ambiental, topografía y geología, atmosfera, aguas superficiales y subterráneas, mar, ecología, paisaje, ruido, evaluación del impacto ambiental, sensores remotos, mapas de áreas afectadas ecológicamente, capacitación ambiental, medidas de protección ambiental, contaminación, disposición de desechos, protección ambiental, impactos de proyectos, protección y restauración de monumentos culturales históricos, protección de la vida salvaje, planeamiento ambiental urbano, ingeniería paisajística, telecomunicaciones, estudios en telecomunicaciones, sistemas de telefonía masiva, telégrafo y telefax, sistemas de transmisión de datos, circuitos conmutables, circuitos especializados, administración del servicio de telecomunicaciones, organización y gerencia, sistemas contables de auditoría, estructura de tarifas, sistemas de transmisión por radio y televisión, radiotelefonía, sistemas especializados de telecomunicaciones, videos, aplicaciones de computador, procesamiento de datos, redes en línea, radio y teléfono, portátiles y centrales, transporte, organización del sistema de transporte, medios de transporte, capacitación y asesoramiento relacionado con el transporte, terminales de carga, infraestructura para el transporte vial, planeación y programación de carreteras, caminos vecinales, nuevas carreteras, vías de penetración, reconstrucción, troncales carreteras primarias, secundarias y terciarias, puentes, tÚneles, pasos elevados, muelles, mantenimiento vial, administración de equipos, legislación vial, seguridad vial, capacitación relacionada con el transporte, servicio de transporte, gerencia de empresas, transporte de pasajeros, transporte de carga, análisis financiero, tarifas y costos, terminales, pasajeros, transporte rural, transporte ferroviario, puertos marítimos y fluviales, operaciones portuarias, puertos muelles y embarcaderos, puertos mar adentro, ayudas costeras, puertos para contenedores, puertos para carga solida y liquida, operación y manejo de carga, ayuda de navegación, operaciones portuarias, navegación, construcción y reparación de barcos, construcción de barcos, mantenimiento y reparación de barcos, astilleros, diques secos, diques flotantes, arquitectura naval, ingeniería naval, fletes de carga, entrenamiento relacionado con navegación, vías de navegación, regulación y control de ríos, dragado y recuperación, esclusas y diques, canales, puertos, espolones, mantenimiento, aeropuertos, depósitos y medios para el manejo de carga, hangares y talleres, infraestructura, abastecimiento de combustibles, alumbrado, operación de aeropuertos,

---

control de tráfico aireo, ayudas para la navegación aérea, pistas de aterrizaje, entrenamiento aeroportuario, servicios de transporte aéreo, aeronaves, mantenimiento de aeronaves, otros transportes, bandas transportadoras, carros por cable, desarrollo urbano, planeamiento en desarrollo urbano, encuestas, análisis y seguimiento en el área urbana, encuestas socioeconómicas, encuestas del uso de la turra, modelos de desarrollo urbano, planeación estratégica, planes de inversión urbana, políticas de inversión, planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, encuestas y diagnósticos del sector vivienda, plantación, localización, diseño e ingeniería de detalle de servicios, programas de desarrollo y renovación, métodos y materiales de construcción, diseño de edificios para oficinas, administración de construcciones, uso de la tierra urbana, mejoramiento del uso de la tierra, de desarrollo urbano, servicios urbanos, construcción y mantenimiento de vías urbanas, alumbrado pÚblico, recolección y disposición de desechos sólidos, prevención de incendios, planeación y diseño de servicios, centros comunales, empleo urbano, análisis del sector empleo, programas de generación de empleo, capacitación y desarrollo de habilidades, finanzas urbanas, financiamiento del vivienda, ahorro y programas de préstamo, prestamos para construcción, financiación de materiales para construcción, financiamiento de la pequeña y mediana empresa, administración urbana, administración pÚblica, administración y gerencia de servicios municipales, códigos de urbanismo, normalización y regulación de la construcción, programas de autoayudas , entrenamiento en desarrollo urbano, administración y gerencia de la tierra, administración y gerencia de proyectos y programas, transporte urbano, administración del trafico, avisos y señalización, canalización, medidas para regulación de tráfico, esquemas de control de tráfico zonal, transporte pÚblico, parqueo, operaciones para transporte pÚblico, , buses, sistemas de trafico rápido, estructura tarifaria, operaciones relacionadas con el tráfico, estructura tarifaria, ciclo vías, peatonales, planeación del transporte urbano, encuestas y análisis del transporte, modelos de tráfico y transporte, administración del transporte urbano, licencias para vehículos, diseño arquitectónico, suministro de agua y saneamiento, planeación y diseño de acueductos, desarrollo de recursos hídricos, saneamiento, desechos sólidos, empresas de comercio exterior, planeación y gestión pÚblica, estrategias de desarrollo nacional, políticas de comercio exterior, administración pÚblica, empresas pÚblicas, sistemas de información y control, inversión pÚblica y presupuesto, finanzas publicas y presupuesto, finanzas publicas y deuda, desarrollo institucional, banca de desarrollo, programa de privatización, sistemas de información, contabilidad y auditoría, procesos de computo, tecnología de computadores, manejo de sistemas de información, estudios estratégicos de automatización y sistematización, diseño y suministro de hardware, software, diseño y aplicación de sistemas de computación, micro computación y automatización de oficinas, organización, desarrollo institucional, asesoría institucional, estudios administrativos, estudios de desarrollo organizacional, estudios de demanda del recurso humano, transferencia de tecnología, entrenamiento, gestión de proyectos, servicios de gestión, gerencia de proyectos, asistencia técnica, asesoría en servicios, operaciones llave mano a mano, gestión de arranque de proyectos, manejo de riesgos, proyectos relacionados con seguros, asesoría para financiación de proyectos, interventorías , servicios básicos de

---

ingeniería, aerofotogrametría e imágenes de satélite, estudios geológicos, estudios geofísicos, estudios hidrológicos, estudios hidrográficos, estudio de suelos, estudios topográficos, estudio de fuentes de materiales, estudios hidrogeológicos, ensayos de laboratorio y modelos de simulación, estudios climatológicos, estudios sismológicos, estudios oceanográficos, estudios de ingeniería, asesoría legal, animales vivos y productos del runo animal, carnes y despojos comestibles, pescados y crustáceos, moluscos y toros, invertebrados acuáticos, leche y productos lácteos, huevos de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal, los demás productos de origen animal, productos del reino vegetal, plantas vivas y productos de floricultura, legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios, frutos comestibles, cortezas, café, te, yerbas, mate y especias, cereales, productos de la molinería, malta, almidón y fécula, gluten de trigo, semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes, gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales, materiales trenzables y demás productos de origen vegetal, grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal y vegetal, productos de las industrias alimenticias, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados, preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos, azucares y artículos de confitería, cacao y sus preparaciones, preparaciones alimenticias diversas, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, residuos y desperdicios de las industrias alimenticias, alimentos preparados para animales, tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados, productos minerales, sal, azufre, tierras, piedras, yesos, cales y cementos, minerales, escorias y cenizas, combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales, productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, productos químicos inorgánicos, productos farmacéuticos, abonos, extractos curtientes o tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materiales colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas, aceites esenciales y resinoides, preparaciones de perfumería de tocador o de cosmética, jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para moldear, ceras para odontología y preparaciones para odontología a de yeso, materias albuminoideas -, Productos a base de almidón o d fécula modificados, colas, enzimas, pólvora y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos, cerillas, aleaciones pirofóricas, materias inflamables, productos fotográficos o cinematográficos, productos diversas de las industrias, materias plásticas y manufacturas de estas materias, caucho y manufacturas de caucho, pules, cueros, peletería y manufacturas de estas materias, artículos de guarnicionería o de talabartería, artículos de viaje, bolsos manufacturas de tripa, pieles y cueros, manufacturas de cuero, peletería y confecciones de peletería, peletería artificial o ficticia, madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho y manufacturas de corcho, manufacturas de espartería o cestería, madera y manufacturas de madera, productos de otras materias fibrosas, celulósicas, desperdicios y desechos de papel o cartón y sus aplicaciones, pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas, desperdicios y desechos de papel o de cartón,

---

papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos, materias textiles y sus manufacturas, sedas, lana o pelo fino u ordinario, hilados y tejidos de crin, algodón, las demás fibras y textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel, filamentos sintéticos o artificiales, fibras sintéticas o artificiales, guata, fieltro, y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería, alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles, tejidos especiales, superficiales textiles con pelo insertado, encajes, tapicería, pasamanería, bordados, tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, artículos técnicos de materiales textiles, tejidos de punto, prendas y complementos de vestir, de punto, prendas y complementos de vestir de punto, prendas y complementos de vestir, excepto los de punto, los demás artículos textiles, confecciones de punto, los demás artículos textiles, confeccionados, conjuntos o surtidos, prendería y trapos, calzado, sombrería, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes, plumas preparadas y artículos de plumas, flores artificiales, manufacturas de cabello, calzado, polainas, botines y artículos análogos, partes de estos artículos de sombrería y sus partes, paraguas, sombrillas, látigos, fustas y sus partes, plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón, flores artificiales, manufacturas de cabello, calzado, polainas, botines y artículos análogos, partes de estos artículos, manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas, productos cerámicos, vidrio y manufacturas de vidrio, manufacturas de piedra, vidrio y manufacturas de vidrio, perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de esas materias, bisutería, monedas, metales comunes y manufacturas de estos metales, fundición, hierro y acero, manufactura de fundición de hierro o de acero, cobre y manufacturas de cobre, níquel y manufacturas de níquel, aluminio y manufacturas de aluminio, plomo y manufacturas de plomo, cinc y manufacturas de zinc, estaño y manufacturas de estaño, los demás metales comunes, herramientas y Útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes, partes de estos artículos, de metales comunes, maquinas y aparatos, material eléctrico y sus partís, aparatos para la grabación o la reproducción de sonido, aparatos para la grabación o reproducción de imágenes y sonidos de televisión y programas de radio, programas de difusión masiva y las partes y accesorios de aparatos, reactores nucleares, calderas, maquinas, artefactos mecánicos, partís de estas maquinas reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos partes de estas maquinas o aparatos, material y partes, aparatos para la grabación, o la reproducción de imagines y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos, material de transporte, vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes, aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para las vías de comunicación, vehículos, automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, su partes y accesorios, mercancías y productos diversos, muebles, mobiliario módico quirÚrgico, artículos de cama y similares, aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos, juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios, manufacturas diversas, objetos de arte, de colección o de antigüedad, objetos de arte,

---

de colección, de antigüedad, disposiciones de tratamiento especial, otros, reparaciones locativas, venta y administración de seguros, programas y sistemas de información para la implementación de gobiernos en línea, tecnologías de información y comunicación tic, programas de seguridad para los sistemas de información y comunicación tic, sistemas de promoción para el desarrollo empresarial, sistemas de comunicación y de información para la participación comunitaria, instalación y suministro de cabinas para la comunicación, instalación de equipos, maquinaria, elementos, bienes y electrodomésticos, desarrollo de interventorías en todas las aéreas, diseño y montaje de estand para la promoción productiva, agropecuaria, cultural, empresarial y social, construcción de reservorios de agua, construcción mejoramiento ubicación y mantenimiento de plazas de ferias, construcción de viveros y zonas verdes, desarrollo de la competitividad productiva y la comercialización en general, diseño de políticas pÚblicas para todos los sectores, apoyo y desarrollo a participación en eventos internacionales, nacionales y regionales, compra, venta, cría y seba de semovientes, suministro de papelería, desarrollo de campañas de sanidad animal y humana, suministro, compra y venta de especies florísticas y faunísticas, especies arbustivos de todo tipo y semovientes y en general desarrollo de toda actividad licita comercialmente. Diseño, producción y ejecución de proyectos de publicidad auditiva, visual en medios radiales, murales, pasacalles, televisivo y además compra y venta de materiales relacionados con la publicidad. Compra y venta de implementos deportivos, construcción y adecuación de la infraestructura deportiva. Desarrollar actividades de promoción, prevención, asesorías, capacitación y educación en salud y deporte. Asistencia técnica educativa, capacitación, talleres conferencias, interventorías.** LA FUNDACION FUDAC PUEDE DESARROLLAR, ADMINISTRAR, OPERAR Y REALIZAR ALIANZAS PARA ATENDER POBLACIÓN VULNERABLE, POBLACIÓN EN EXTREMA POBREZA, INDÍGENAS, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, RETORNADOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE PAZ, CONVIVENCIA SOCIAL, INTEGRACIÓN DE REINSERTADOS, ATENCIÓN DE PROGRAMAS HUMANITARIOS, ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO. IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN. PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. PODRÁ ATENDER PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PROGRAMAS MUNDIALES DE ALIMENTOS, PROGRAMAS DE ATENCIÓN HUMANITARIA, PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA ATENDER EL CONFLICTO ARMADO, PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL Y COMUNITARIO, DE PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO. PODRÁ REALIZAR ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS, Y FIRMAR CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA ATENDER LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS. PODRÁ ATENDER PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE PROYECTOS PARA LA PAZ, PROYECTOS PARA LA ERRADICACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS, ATENCIÓN A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ACCESO A LOS ALIMENTOS DE LOS HOGARES MEDIANTE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE AUTOCONSUMO, LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y EL RESCATE DE LOS PRODUCTOS LOCALES, EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FAMILIAS EN

SU TIERRA FEST, PARA CONTRIBUIR A LA ESTABILIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA DE LOS HOGARES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, RETOMADOS O REUBICADOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES. A SU VEZ PODRÁ DESARROLLAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ALIMENTOS Y/O ALIMENTACIÓN PARA TODO TIPO DE CONSUMIDORES EN GENERAL Y A PERSONAL DE EMPRESAS INDUSTRIALES, EMPRESARIALES, INTERNOS DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS, PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA EN TODAS SUS ÁREAS, EMPLEADOS DE EMPRESAS PETROLÍFERAS, MINERAS, HIDROELÉCTRICAS Y EN GENERAL PARA TODO TIPO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, PACIENTES HOSPITALARIOS, COLEGIALES, ESCOLARES, ESTUDIANTES, ALIMENTACIÓN PARA ADULTOS MAYORES, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, ATENCIÓN DE ALIMENTACIÓN EN CASINOS, RESTAURANTES, CATERING, ALIMENTOS FRESCOS, PROCESADOS, ELABORADOS Y EN GENERAL TODO TIPO DE PREPARACIONES O FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN GENERAL, SERVICIO A LA MESA O COMERCIALIZACIÓN AL POR MENOR Y AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FRESCOS, PREPARADOS, PROCESADOS, EN CALIENTE, FRÍOS, REFRIGERADOS EN GENERAL TODO ALIMENTO FRESCO O AL QUE SE LE HAYA PRACTICADO ALGUNA PREPARACIÓN, PROCESAMIENTO O TRANSFORMACIÓN, PREPARARLOS, TRANSPORTARLOS, DISTRIBUIRLOS, Y SERVIRLOS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal y/o presidente: A. Actuar como representante legal de la fundación. B. Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las asambleas generales, reuniones de la junta directiva y actos sociales de la fundación. C. Velar por los intereses de la fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la fundación; sin dicha firma tales actos no tendrán valides. D. Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la fundación. E. Ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el tesorero de la fundación los pagos, dentro de sus limitaciones. Aprobar los actos y contratos que comprometan a la fundación y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la asamblea o la junta directiva, resoluciones o demás documentos. G. Presentar a la asamblea general de fundadores informe escrito sobre la marcha de la fundación y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. H. Hacer cumplir la ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la asamblea, las resoluciones de la junta directiva, y los principios de la fundación. I. Las demás

---

que correspondan a la naturaleza de su cargo. J. Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la fundación. K. Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la fundación los cuales puede celebrar en cumplimiento de su función de representante legal indefinidamente sin límite de cuantía económica. L. Colocar a consideración y aprobación de la junta directiva y de la asamblea, los planes, programas y proyectos de la fundación. M. Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la junta directiva en la formulación y presentación de los proyectos. N. Velara que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad. O. Podrá suscribir todo tipo de contratos y/o convenios con cualquier entidad privada, mixta o pública sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 19 del 20 de diciembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2024 con el No. 6516 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	FREDDY MAURICIO NAVEA MANRIQUE	C.C. No. 17.594.866

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 15 del 29 de marzo de 2023 de la Reunion Extraordinaria Del Consejo De Fundadores, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2023 con el No. 6096 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MARIA ISABEL RIOBO TORRADO	C.C. No. 1.090.483.086

REVISORES FISCALES

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 26 de marzo de 2012 de la Consejo De Fundadores	3141 del 18 de abril de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

*) Acta No. 2 del 26 de marzo de 2012 de la Consejo De Fundadores	3142 del 18 de abril de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) del 24 de septiembre de 2015 de la El Comerciante	3830 del 24 de septiembre de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 01 de agosto de 2017 de la El Comerciante O Inscrito	4619 del 01 de agosto de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 22 de septiembre de 2017 de la El Comerciante O Inscrito	4666 del 22 de septiembre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 05 de diciembre de 2017 de la El Comerciante O Inscrito	4716 del 05 de diciembre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 22 de mayo de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	4865 del 22 de mayo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 13 del 02 de abril de 2018 de la Reunion Extraordinaria Consejo De Fundadores	4923 del 27 de agosto de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 14 del 14 de noviembre de 2019 de la Acta De Asamblea De Accionista	5205 del 09 de diciembre de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7730
Actividad secundaria Código CIIU: N8299
Otras actividades Código CIIU: C1084 I5629

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y

---

la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $66.623.450.054,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7730.

CERTIFICAS ESPECIALES

Patrimonio: El patrimonio inicial de la fundación equivale a la suma de $800.000.000,00 (Ochocientos millones pesos mcte) y será integrado por: Las donaciones de los fundadores. Los auxilios que reciba de entidades públicas o privadas. Donaciones, herencias o legados que reciba de personas naturales o jurídicas. Los beneficios que obtenga de sus actividades. Por todos los bienes que por cualquier concepto ingresen en la fundación.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****